



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 9 De Martes, 31 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120220029200	Ordinario	Sonia Liliana Alvarez Castaño		30/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Laboral 08
17433318900120220025600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Sandra Franoides Vargas Castro	Juan Fernando Jaramillo Quintero	30/01/2023	Auto Rechaza - Auto De Familia 23
17433318900120220028600	Procesos Verbales	Adriana Fernanda Ramos Serrato	Jhonatan Alexander Aristizabal Rojas	30/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto De Familia 24
17433318900120210023300	Procesos Verbales Sumarios	Aura Cristina Londoño Granada	Sebastian Toro Noreña	30/01/2023	Auto Corre Traslado - Auto De Familia 22
17433318900120210023300	Procesos Verbales Sumarios	Aura Cristina Londoño Granada	Sebastian Toro Noreña	30/01/2023	Auto Ordena - Correr Traslado. Auto De Familia 22

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

047ee71f-68f4-4814-bee3-9e89021ed445



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 9 De Martes, 31 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120220010400	Procesos Verbales Sumarios	Loren Sofia Jimenez Tangarife	Blanca Icela Gutiérrez Beltrán, Julian Andres Jimenez Castaño, Jennifer Tatiana Tangarife Gutierrez	30/01/2023	Auto Niega - Auto De Familia 25

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

047ee71f-68f4-4814-bee3-9e89021ed445